

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)

| | | | |
|------------|------------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS | PARTIDA | 12 |
| SERVICIO | DIRECCION GENERAL DE AGUAS | CAPÍTULO | 04 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Código de Aguas D.F.L. N°1.122, de 1981, DFL N°1.115 de 1969 y D.F.L. N°850, de 1997, ambos del Ministerio de Obras Públicas.

Misión Institucional

Promover la gestión y administración del recurso hídrico en un marco de sustentabilidad, interés público y asignación eficiente; y proporcionar y difundir la información generada por su red hidrométrica y la contenida en el Catastro Publico de Aguas; con el objeto de contribuir a la competitividad del país y mejorar la calidad de vida de las personas.

Objetivos Relevantes del Ministerio

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo. |
| 2 | Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional. |
| 3 | Favorecer el destino de los recursos hídricos con fines sociales y avanzar en soluciones de escasez hídrica en el país. |
| 4 | Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía. |
| 5 | Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados. |

Objetivos Estratégicos institucionales

| Número | Descripción | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|---|--|-----------------------------------|
| 1 | Facilitar el funcionamiento del mercado de derechos de agua para impulsar el desarrollo productivo a través de la provisión de planificación indicativa, desarrollo de estudios de disponibilidad y de nuevas fuentes e información en general. | 1, 2, 3, 5 | 1,2,3,4,5 |
| 2 | Promover el uso legal y el acceso al recurso hídrico para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del fortalecimiento de las facultades de fiscalización y ejercicio de la policía y vigilancia de los cauces naturales. | 4, 5 | 1,2,3,4,5 |
| 3 | Promover el aprovechamiento sustentable y proteger los servicios ambientales del recurso hídrico, a través de los pronunciamientos ambientales del Servicio y el mejoramiento de la normativa. | 1, 3, 5 | 1,2,3,4,5 |
| 4 | Lograr eficiencia en la gestión del Servicio, a través del mejoramiento y desarrollo de procesos claves de la Dirección General de Aguas. | 1, 2, 3, 4, 5 | 1,2,3,4,5 |

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

| | Producto Estratégico | Descripción | Clientes | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
|---|---|---|----------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1 | Expedientes resueltos de Derechos de aprovechamiento de aguas | Resoluciones de adquisición y ejercicio del derecho de aprovechamiento y otros permisos relacionados. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. | Si | Si |
| 2 | Información Hidrométrica Nacional. | Información estadística sobre las principales estaciones de monitoreo de la red hidrométrica de la Dirección General de Aguas, a nivel nacional, relativa a datos fluviométricos, pluviométricos. | 1, 3, 4, 5, 6, 7. | Si | No |
| 3 | Fiscalizaciones de Denuncias | Análisis y resolución de las denuncias ingresadas a las Direcciones regionales, y análisis de recursos de reconsideración relacionados por cobro de patentes por no uso. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. | Si | Si |
| 4 | Pronunciamientos ambientales | Pronunciamiento respecto a un estudio o proyecto sobre calificación Ambiental. | 1, 3, 4, 5, 6, 7. | Si | No |

| | | | | | |
|---|--|--|-------------------|----|----|
| 5 | Investigaciones y evaluaciones del Recurso Hídrico | Estudiar, inventariar y monitorear glaciares del país, para lograr un mejor conocimiento de sus recursos potenciales y disponer de antecedentes para fortalecer la función territorial y apoyar la toma de decisiones que involucren su protección y manejo. También comprende la evaluación de disponibilidad del recurso en áreas críticas o relevantes, que han sido identificadas en base a la demanda de agua en dichos sectores y a la información técnica disponible. | 1, 2, 3, 4, 5, 6. | Si | No |
|---|--|--|-------------------|----|----|

| | Clientes | Cuantificación |
|---|---|----------------|
| 1 | Público en general | 202085 |
| 2 | Organizaciones de usuarios de agua; propietarios riberanos, Comunidades agrícolas, Comunidades indígenas y Otras Comunidades y Organizaciones sociales. | 3975 |
| 3 | Empresas, Sanitarias, Mineras, Industrias | 61918 |
| 4 | Empresas Consultoras, profesionales y técnicos independientes, Centros de Investigación, Universidades, Colegios, Escuelas. | 2500 |
| 5 | Organismos del Estado: Servicios e Instituciones Públicas, Municipios. | 540 |
| 6 | Organismos Internacionales, ONG. | 912 |
| 7 | Medios de comunicación | 280 |